ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°10

Al ser las cuatro de la tarde del día 26 de junio del año dos mil trece, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en las instalaciones de la Universidad Estatal a Distancia de Ciudad Neilly, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

REGIDORES PROPIETARIOS

Jorge Jiménez Sánchez
Presidente Municipal en Ejercicio

Ernesto Pérez Cortes

Nereida Jiménez López

Jorge Morgan Moreno

REGIDORES SUPLENTES

M° Esther Anchía Angulo

Aurelia Martínez Ríos

Denis Cerdas Sibaja

SINDICOS PROPIETARIOS

William Jiménez Hernández

Edgar Vásquez Sánchez

José Abel Gómez Gómez

SINDICOS SUPLENTES

No hubo asistencia

Licda. Xinia Contreras Mendoza
Alcaldesa Municipal

Sr. Johel Montenegro Samudio
Vicealcalde Municipal

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal

AGENDA

Artículo Primero: Saludo y oración
Articulo Segundo: Comprobación del quórum y aprobación de la agenda
Artículo Tercero: Presentación del informe de Rendición de Cuentas año 2012 de la Señora Alcaldesa Municipal
Artículo Cuarto: Acuerdos
Artículo Quinto: Cierre de la Sesión

ARTÍCULO PRIMERO

SALUDO Y ORACIÓN

El Señor Jorge Jiménez Sánchez Presidente Municipal en ejercicio saluda a los presentes y acto seguido delega en la Señora María Morales, Gestora Ambiental dirigir la oración del día de hoy.

ARTÍCULO SEGUNDO

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Señor Jorge Jiménez Sánchez Presidente Municipal en ejercicio procede a realizar la comprobación del quórum, una vez comprobado el quórum, deja abierta la sesión.

A continuación el Señor Jorge Jiménez Sánchez Presidente Municipal en ejercicio, procede a someter a votación la agenda del día la cual es aprobada en forma unánime.

ARTÍCULO TERCERO

PRESENTACION DEL INFORME DE LABORES DEL AÑO 2012, POR PARTE DE LA LICENCIADA XINIA CONTRERAS MENDOZA, ALCALDESA MUNICIPAL.

La Licenciada Xinia Contreras Mendoza, Alcaldesa Municipal de Corredores da la bienvenida a todos los presentes, funcionarios municipales, a los diferentes representantes de Instituciones Públicas y Privadas, Asociaciones de Desarrollo de las diferentes comunidades, Comité de Caminos, Recuperadores, y Concejo Municipal.

El día de hoy es lamentable que no se apersonen la mayoría de las comunidades para que se enteren a grandes rasgos sobre como invertimos los recursos, eso nos ahorraría una serie de comentarios, especulaciones sobre cómo se invierten los recursos en el Cantón.

Felicita a todos los que están interesados en saber que hace la municipalidad con los recursos, esta es una oportunidad para que todos tengamos claros el trabajo diario de esta municipalidad para dar lo mejor al Cantón.

El Señor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal en ejercicio agradece a los que hoy están acá, que bueno saber que hay un grupo de personas interesadas en saber que está pasando en la Municipalidad y es que hay una mala interpretación de lo que es la Municipalidad, porque la municipalidad somos todos, si hablamos de Gobierno Municipal es otra cosa, ya que es representado por los Regidores, Síndicos, Alcaldesa y Vicealcalde, y es importante que la comunidad total tenga una claridad de lo que representan y que se interese en saber que está pasando a lo interno de la Municipalidad, que se hace con los recursos, cual es la labor que se está realizando, que está haciendo la Alcaldía Municipal y los Regidores (as) para que este Cantón pueda salir adelante.

Da gracias a Dios porque estamos en una posición aceptable a nivel de todas las Municipalidades del país, no es el mejor Cantón pero tampoco el peor, espera que el día de hoy tengan la oportunidad de consultar y preguntar, ya que este es el propósito de esta reunión.

La Licenciada Xinia Contreras Mendoza, Alcaldesa Municipal de Corredores procede a dar inicio a la presentación del informe del año 2012.

Objetivos del informe 2012

1. Cumplir con el mandato Constitucional y el artículo 17, inciso "g", del Código municipal rendición de cuenta a la ciudadanía y Concejo Municipal de Corredores.

2. Presentación de los Resultados y Logros de acuerdo con los 5 Ejes Estratégicos a saber:
    1. **Desarrollo Económico Local**
    2. **Medio Ambiente.**
    3. **Política Social Local.**
    4. **Infraestructura Equipamiento y Servicios.**
    5. **Ordenamiento Territorial.**

VISION: Ser una Municipalidad modelo de desarrollo local, moderno, comprometida, eficiente, equitativa que promueve el crecimiento integral y sostenible del cantón de corredores en armonía con el ambiente.

Esto quiere decir que podemos llegar a ser una Municipalidad con un desarrollo moderno en todo el sentido de la palabra, estar al día con los avances de la ciencia y la tecnología.

Todos debemos estar comprometidos, el Cantón completo, Alcaldía, funcionarios municipales, Concejo Municipal y Municipes, este es un compromiso de todos, no podemos trabajar aisladamente, es trabajar en equipo donde todos participemos.

Ya hemos hecho gestiones para modernizar la municipalidad, ahorita estamos con la Digitalización Catastral, donde vamos a digitalizar 3000 expedientes para empezar, luego están con el programa de compras por internet, se hizo un convenio con Gobierno Digital, para implementar el programa Merk-lín, donde las contrataciones se harán por medio de internet. Donde se hará un cambio de tecnología que está muy obsoleta en nuestro municipio, de manera que todos trabajemos en red.

También ya se consiguió los recursos para la conexión de fibra óptica y se está trabajando en eso.

Es creyente de la capacitación, para lograr esa eficiencia y eficacia que necesita para tener la municipalidad que queremos y en eso también hemos invertido en capacitar al personal de la Municipalidad.

MISION: Somos un gobierno local, que administra los Recursos y Servicios Públicos, Promueve el bienestar común y el Crecimiento integral de manera innovadora,

sostenible, eficiente y oportuna, con el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas que habitan el cantón.

Esto se logra trabajando conjuntamente, no solamente la Alcaldesa o Alcalde que este en ese momento.

Estructura Organizacional

1. Dpto. Alcaldía - Concejo Municipal.
2. Dpto. Oficina de la Mujer.
3. Dpto. Unidad de Gestión Ambiental.

La encargada de la oficina de Gestión Ambiental es la Señora María Morales, quien está encargada de mantenimiento de parques, limpieza de vías, recolección de desechos, y un reto grande que es la aplicación de la Ley 8879 en donde necesitamos la colaboración de cada uno de ustedes para la aplicación de la misma, también se compro un vehículo para recolectar los desechos ya clasificados que se pueden reutilizar. Tenemos también dos grupos trabajando como recuperadores Reciclando Esperanzas y ASTRASUR, se están recuperando 44 toneladas en material, lo que significa un 6% de residuos que no han ido al vertedero.

4. Dpto. Asesoría Legal.
5. Dpto. Comunicación y Desarrollo tecnológico.
6. Dpto. Patentes.
7. Dpto. Rentas y Catastro.
8. Dpto. Gestión de Cobros.
9. Dpto. Obras y Reparaciones.
10. Dpto. Contabilidad.
11. Dpto. Proveeduría.
12. Dpto. Tesorería.
13. Dpto. Planificación y Presupuesto.
14. Dpto. Unidad Técnica y de Gestión Vial
15. Dpto. Secretaria del Concejo Municipal

GESTIÓN ADMINISTRATIVA INTERINSTITUCIONAL.

Corresponde a cada una de las gestiones realizadas por mi persona ante las diferentes instituciones estatales para resolver problemas específicos u obtener recursos en pro del solventar situaciones administrativas o en cumplimiento de disposiciones u obligaciones de la institución.

De su parte ha hecho gestiones ante el Ministerio de Obras Públicas y Transporte, mediante convenios han intervenido varios caminos con ayuda del MOPT, también han hecho gestiones ante RECOPE para la consecución emulsión para proyectos de asfaltado y con Coopeagropal para intervenir caminos donde hay alta producción.

También se nombro el concejo de coordinación interinstitucional que es donde nos reunimos todas las instituciones que están representadas en el cantón, eso con el fin de agilizar y facilitar la comunicación con las diferentes empresas, y ser más eficaces y ágiles con la gestión de los trabajos que necesita este cantón.

Se Han hecho convenios con Coopeagropal R.L, con el MOPT, con las diferentes comunidades.

Respecto a las partidas específicas se está trabajando con las comunidades, con algunas asociaciones que han dado el apoyo a la Municipalidad para ejecutar algunos proyectos de partidas específicas.

Han coordinado algunas actividades con el INAMU.

En este momento están trabajando con CENTROMYPE que es una organización que está auspiciada por el Gobierno de Austria en donde se está elaborando un proyecto que está bastante avanzado con el Municipio del Barú y los municipios del Coto Brus y Corredores, este proyecto que es para el Desarrollo Turístico a nivel de Fronteras, se capacitaron 20 personas para darle el acompañamiento a las diferentes micro y pequeños empresarios, inclusive ya les entregaron un diagnostico de lo que hay, las limitaciones, los obstáculos, y las recomendaciones que nos dan para poder desarrollar las fronteras.

También han estado en conversaciones con otras instituciones como la Embajada de Japón, donde ya tienen el diseño completo para la construcción de un Centro de Acopio que estará ubicado en Paso Canoas.

Con el Ministerio de Planificación para la elaboración de algunos proyectos.

Con JUDESUR donde gracias a Dios ya se está saliendo con la liquidaciones, solamente quedan cuatro proyectos que ya están en camino de liquidar, y luego podremos tener acceso a los recursos de JUDESUR que andan alrededor mil setecientos millones, por eso andamos corriendo con los cierres para liquidar estos proyectos.

Con el IMAS se han logrado una serie de ayudas para proyectos de infraestructura y en este momento se está trabajando un proyecto para la reubicación de chinamos que están en el centro de la calle principal de Paso Canoas, son doce familias que se van a reubicar, ya están revisando el convenio con INDER ya que INDER va a dar a la Municipalidad el arriendo de 5000 m² para que nosotros tengamos la oportunidad de reubicar a estas personas, el IMAS les dará ayuda para la construcción de los módulos.

Se hará un tipo de bulevar con sus calles dentro, con parqueo, con áreas para el deporte en Paso Canoas y donde estarán ellos reubicados.

Han estado en contacto con COMEX Ministerio de Comercio Exterior donde hay un proyecto que es financiado por el BID para hacer un Centro de Control Integrado de Aduanas a nivel Binacional, tanto en Panamá como en Costa Rica, considera que es el principio de desarrollo de Paso Canoas.

Resultados Financieros y de Ejecución

MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
INFORME DE EJECUCION AÑO 2012
DETALLE DE INGRESOS AÑO 2012

	PRESUPUESTADO		***REAL***	***DIF.***
INGRESOS	3.871.673.950,85		**2.783.199.843,79**	***1.088.474.107,06***
PORCENT.	***100%***		***72%***	***28%***
Detalle		***Presupuestado***		***Ejecutado***	***%***
Ingreso Corriente		1.246.609.168,46	32%	1.190.390.169,83	43%
ingreso de Capital		949.443.675,45	25%	857.762.010,75	31%
Transferencias corrientes		22.007.327,00	1%	40.746.905,33	1%
Financiamiento		1.653.613.779,94	43%	694.280.757,88	25%
TOTAL INGRESOS PRESUP. VS REAL		**3.871.673.950,85**	**100%**	**2.783.179.843,79**	**100%**

INGRESO CORRIENTE PRESUPUESTADO POR MES

PRESUPUESTADO	***REAL***	***DIFR-+***
103.884.097,37	**99.199.180,82**	**-4.684.916,55**

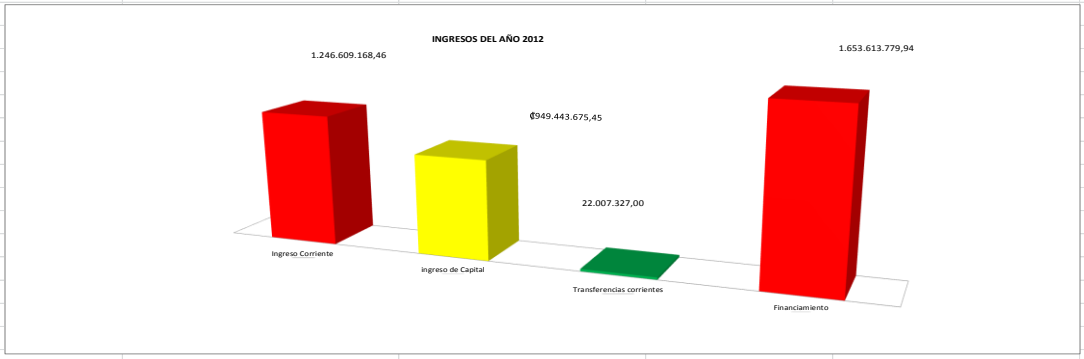

Con respecto a los ingresos se hizo un presupuesto de 3.871.673.950.85, pero en números reales se obtuvieron 2.783.179.843.79 que corresponde a un 72% de los resultados, hubo una diferencia de mil ochenta y ocho millones que no ingresó, que es 28%, ustedes saben que en esto hay muchas variables a la hora de la recaudación efectiva, muchos elementos tiene que ver con la recaudación, la responsabilidad que tiene cada munícipe de pagar los impuestos hasta la gestión interna de la municipalidad para recaudar los impuestos.

Este presupuesto está compuesto por ingresos corrientes donde se ejecutaron 1.190, millones, ingreso de capital 857 millones, transferencias corrientes 40 millones y financiamiento 694 millones, ver tabla de Resultados Financieros y de Ejecución.

Nosotros habíamos presupuestado 650 millones para el edificio municipal los cuales no ingresaron a las arcas municipales, teníamos 277 millones que tenía que desembolsar JUDESUR pero no entraron a las arcas municipales y así otros ingresos.

DOCUMENTOS PRESUPUESTARIOS EMITIDOS EN 2012

PRESUPUESTO	MONTO APROBADO
PRESUPUESTO AJUSTADO 2012	***2.169.066.663,15***
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2012	***753.515.107,54***
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 02-2012	***603.504.000,16***
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 03-2012	***283.000.000,00***
PRESUPUESTO INTERNO PARTIDAS 2012	***62.588.180,00***
TOTAL	**3.871.673.950,85**

La suma reflejada en anterior cuadro representa el monto del presupuesto total del año 2012

Estos ingresos se distribuyen en cuatro programas.

Programa I: este programa incorpora a los gastos de la administración.

Programa II: se refiere a los servicios que la municipalidad brinda a la ciudadanía.

Programa III: corresponde al programa donde se detalla todas las obras e inversiones que realiza la corporación municipal durante cada ejercicio económico, ley 8114.

Programa IV: incluye los recursos provenientes de partidas específicas.

Aquí podemos ver como se ejecuto en cada uno de los programas

EJECUCION PRESUPUESTARIA POR PROGRAMA DURANTE EL AÑO 2012				
	PRESUPUESTADO	*REAL*	*SALDO S/EJEC.*	
PROGRAMA 01	*769.527.536,78*	*642.693.700,34*	*126.833.836,44*	*37%*
PROGRAMA 02	*546.300.906,04*	*415.087.855,45*	*131.213.050,59*	*24%*
PROGRAMA 03	*2.148.279.953,60*	*588.917.375,81*	*1.559.362.577,79*	*34%*
PROGRAMA 04	*407.565.554,43*	*71.169.948,62*	*336.395.605,81*	*4%*
TOTAL	***3.871.673.950,85***	***1.717.868.880,22***	***2.153.805.070,63***	***44%***

El porcentaje corresponde a la participacion por programa sobre la ejecucion real

Ustedes se preguntaran porque tan poco, porque hay un saldo de 2.153.805.070, ese dinero corresponde 650 millones del Banco Nacional que era para el Edificio Municipal, 177 millones de JUDESUR, están los 180 millones de la Red de Cuido, 366 millones de partidas especificas que no se ejecutaron que corresponde a 72 proyectos más o menos que vienen acumulándose de años anteriores, la modalidad que se está utilizando según acuerdo municipal es trabajar por convenios con las comunidades con la finalidad de maximizar los recursos y el aporte valioso de cada comunidad con la mano de obra y se trabaja también con subsidios del Ministerio de Trabajo.

MUNICIPALIDAD DE CORREDORES
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA AÑO 2012
MESES DE ENERO A DICIEMBRE 2012

DETALE DE CUENTA	PRESUPUESTACION	EJECUCION	SALDO	EJEC.%	SIN/EJEC.%
REMUNERACIONES	934.793.597,19	834.135.355,37	100.658.241,82	89%	11%
SERVICIOS	305.149.892,49	195.736.948,91	109.412.943,58	64%	36%
MATERIALES Y SUMINISTROS	765.568.309,60	375.822.393,71	389.745.915,89	49%	51%
INTERESES Y COMISIONES	128.333.951,67	17.648.571,53	110.685.380,14	14%	86%
BIENES DURADEROS	1.478.928.474,17	120.564.124,45	1.358.364.349,72	8%	92%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	206.061.654,02	141.218.000,09	64.843.653,93	69%	31%
TRANSFERENCIA DE CAPITAL	10.500.000,00	0,00	10.500.000,00		
AMORTIZACION	29.264.657,07	32.743.486,16	-3.478.829,09	112%	-12%
CUENTAS ESPECIALES	13.073.414,64	0,00	13.073.414,64	0%	100%
TOTAL DE OPERACIÓN	***₡3.871.673.950,85***	***₡1.717.868.880,22***	***₡2.153.805.070,63***	***44%***	***56%***

TESORERIA AL CONCILIACION BANCARIA AL 31 DIC. 2012

Efectivo Banacio	16.253.130,88
Certificados a Plazo BN	85.802.470,00
Cheques Girados y no cambiados	18.251.746,93
Banacio Saldo en Cta. 1326-2 Partidas Especific.	8.071.916,15
" " " 2849-2 JUDESUR	13.094.885,85
" " " 3012-6 Proyecto Castast.	30.174.466,33
" " " 3094-4 Ley 8114	2.683.671,22
" " " 2415-5 Timbres	127.701.388,92
" " " 3366-6 Seguridad Vial	43.589.908,20
" " " 3462-2 Horas Ext. Asfaltad	521.754,05
Notas de Crédito S/E. Banacio Cta. N°	0,43
Notas de Crédito S/E. Banacio Cta. N°141-6	0,00
Notas de Crédito S/E. Banacio Cta. N°1326-2	109.865,64
Notas de Crédito S/E. Banacio Cta. N°2849-2	800,00
Notas de Crédito Nº	0,00
Notas de Crédito S/E. Banacio Cta. N°3493 Garant	423.153,80
Notas de Crédito Fodesaf N°73900011226101013 14-12-12	180.000.000,00
Ministerio de Hacienda Ley N°8114- S.T.	183.522.128,66
Ministerio de Hacienda Ley N°7313	31.570.667,96
Ministerio de Hacienda Ley N°7755	289.676.926,25
Minist. de Hacienda (IFAM Cta.73900011461001040)	51.168.476,88
Pago Planilla Salarios Banco Popular	9.385.308,98
Cajas Chica y Recaudadora (1,000,000 y 150 mil)	1.150.000,00
Céntimos que no se reg. Al cambiar CK 8114	0,10
Centimos de menos en CK8114 y 141 (20)	0,00
Depto. Nº2368 4-12-12 Dev, CK 8114	10.040,00
Bancosta Depto. Nº3941 del día 29-02-2012	70.469,25
Notas de Deb,Recaudacion mes de noviembre 2012	0,00
Garantia de Cumplimiento a SETENA Const. Edif.Municipal	11.500.000,00
Depto. Nº4837675 Ndeb 3493-0 de Garantias es a la 141-6	71.520,00
CK Nº2212- del día 10-05-12 alterado el monto	693,00
Cuenta de Caja Unica para habrir en el BNCR 2% I.Ren	3.999,94
SALDO A L 31 DE DICIEMBRE 2012	***₡1.068.084.564,28***

ESTADO DE TESORERIA CONDENSADO 2012	
EFECTIVO EN BANCOS	*16.253.130,88*
CERTIFICADOS A PLAZO	*85.802.470,00*
FODESAT NOTAS CREDITO	*180.000.000,00*
MINISTERIO DE HACINDA 8114	*183.522.128,66*
MINISTERIO DE HACIENDA 7755	*289.676.926,25*
MINISTERIO DE HACIENDA IFAM	*51.168.476,88*
PARTIDAS ESPECIFICAS	*8.071.916,15*
JUDESUR	*13.094.885,85*
TIMBRES	*127.701.388,92*
SEGURIDAD VIAL	*43.589.908,20*
GARANTIAS DE CUMPLIMIENTO	*11.500.000,00*
CK NO CAMBIADOS	*18.251.746,93*
CATASTRO PROYECTO	*30.174.466,33*
NOTAS DE CREDITO	*9.277.119,23*
TOTAL BANCOS	*1.068.084.564,28*

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2012

DETALLE	PRESUPUESTO	REAL	DIFERENCIA	%REAL	%DIF
INGRESO	3.871.673.950,85	2.783.199.843,79	1.088.474.107,06	72%	28%
Menos					
EGRESOS	3.871.673.950,85	1.717.868.880,22	2.153.805.070,63	44%	56%
SUBTOTAL	0,00	1.065.330.963,57			
Mas					
DIFERENCIA CONTABLE		2.753.600,71			
Menos					
Saldo con destino Específicos		1.039.321.616,32			
SUPERÁVIT LIBRE		₡28.762.947,96			

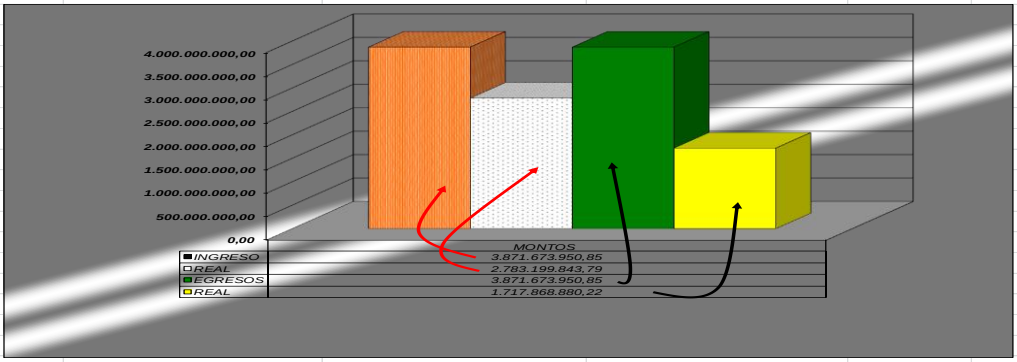

El Superávit libre que es dinero que recauda la municipalidad, quedaron 28.762 millones que serán presupuestados en el primer extraordinario del 2013.

Aquí tenemos la inversión de la Unidad Técnica referente a la ejecución del año 2012

PROYECTO	PRESUPUESTO 2012	EJECUTADO 2012	% EJECUCIÓN
UNIDAD TÉCNICA	134.280.578,68	109.018.228,52	81%
MANTENIMIENTO RUTINARIO	135.304.199,33	121.381.802,17	90%
MANTENIMIENTO PERIÓDICO	117.108.284,73	108.675.134,00	93%
REHABILITACIÓN	115.172.681,79	75.642.066,67	66%
MEJORAMIENTO	48.805.657,76	47.192.663,16	97%
ASFALTADO DE DISTRITOS	25.270.000,00	25.218.250,00	99,8%
CONSERVACIÓN VIAL	3.491.058,97		
TOTAL	579.432.461,26	487.128.144,52	84%

Aquí quedo pendiente para el 2013 el pago de unas alcantarillas por eso el 66% en rehabilitación.

ACTIVIDAD	MEDIDA	DESCRIPCION
MANTENIMIENTO RUTINARIO	42,8 KM	BACHEO-CONFORMACION Y COMPACTACION
MATENIMIENTO PERIODICO	25,8 KM	RELASTRADO-CONFORMACION Y COMPACTACCION
REHABILITACION	64 PASOS	PASOS DE ALCANTARILLA - PUENTES
MEJORAMIENTO	447 TM - 5514 M2	TRAMIENTO SUPERFICIAL MEZCLA ASFALTICA

Impacto de ejecución

Perspectiva	Progreso
DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	66,72%
MEDIO AMBIENTE	43,00%
POLITICA SOCIAL LOCAL	32,22%
INFRAESTRUCTURA, EQUIP. SERVICIOS	30,05%
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	0,00%
PROYECTO TOTAL	**41,24%**

En ordenamiento territorial no hemos entrado porque se tiene que formar un departamento completo y no hay recursos, sin embargo ya se tomo en cuenta y vamos hacia eso.

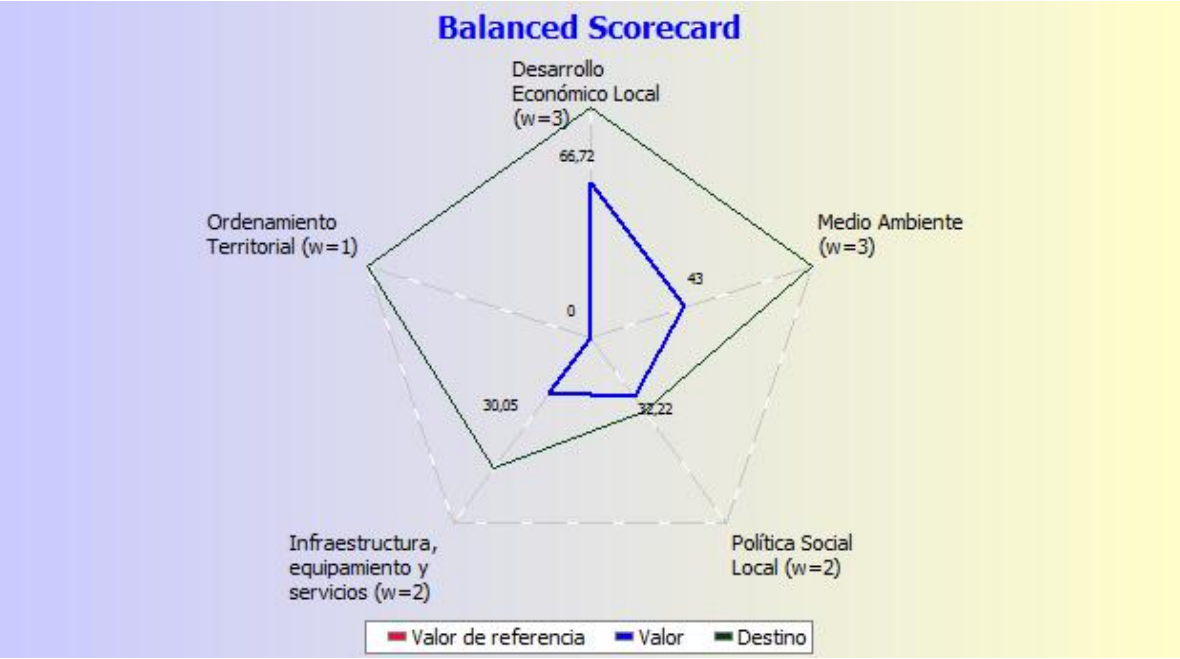

PROYECTO LA CAMPIÑA
6-10-015

- Proyecto ejecutado en convenio con COOPEAGROPAL R.L.
- Longitud intervenida: 4.6 km.
- Población impactada: 400 personas directamente.
- Comunidades beneficiadas: La campiña, El Barrido, La Nubia, Km 24, Cuatro Bocas, La Chanchera, otras.

Vecino pregunta, ¿en que ayudan los arroceros para la reparación de estos caminos? Ya que el mayor daño que sufren estos caminos es por el tránsito de los camiones cargados de arroz y las maquinas cosechadoras de arroz.

La Señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que en nada, es un tema pendiente que ya lo ha estado conversando para ver de qué manera ellos ayudan.

PROYECTO LA CAMPIÑA
6-10-015

ANTES

DESPUES

PROYECTO LA CAMPIÑA
6-10-015

Trabajos Ejecutados

Proyecto San Gil
Sin Código

- Proyecto ejecutado en convenio con la comunidad para combustible.
- Longitud intervenida: 0.2 km.
- Población impactada: 20 personas directamente.
- Comunidad beneficiada: San Gil.

Proyecto Rehabilitación de Paso de Alcantarilla 6-10-099

Trabajos Realizados

Proyecto Rehabilitación Paso Alcantarilla 6-10-034

Antes

Después

Se colocaron 98 alcantarillas.

Proyecto Santa Rosa
6-10-072

Antes

Después

Este es un trabajo que se realizo en convenio Municipalidad-Coopeagropal, 7 kilómetros, quedo lindísimo.

Cuadrante San Jorge
6-10-105

- Proyecto ejecutado en convenio con MOPT.
- Longitud intervenida: 2 km.
- Población impactada: 2000 personas directamente.
- Comunidades beneficiadas: San Jorge, El Triunfo, Darizara, San Gil.

Proyecto Taller Siul
6-10-176

- Proyecto por administración.
- Longitud intervenida: 1 km.
- Población impactada: 80 personas directamente.
- Comunidades beneficiadas: Barrio Taller Siul

Proyecto: Zaragoza – Los Plancitos
6-10-021

- Proyecto por convenio con COOPEAGROPAL R.L. y la comunidad
- Longitud intervenida: 5 km.
- Población impactada: 200 personas directamente.
- Comunidades beneficiadas: Los Plancitos Abajo, Los Plancitos Arriba, Zaragoza.

Proyecto TSB Ciudad Neily 6-10-099

Sector Colegio

Proyecto TSB Ciudad Neily 6-10-099

Sector MAG-ICE

Proyecto TSB Ciudad Neily 6-10-099

Sector Loaiza - ANDREA

- Longitud: 80 m.
- Ancho: 7 m.
- Metros Cuadrados:560

Proyecto TSB Ciudad Neily 6-10-099

Sector Loaiza - Andrea

Proyecto Rehabilitación 6-10-078

Trabajos Realizados

Proyecto Campo Dos y Medio, Bajo los Indios, Guayabí, La Florida 610-002/6-10-004/6-10-110

Trabajos realizados

Municipalidad-Coopeagropal y comunidad

Proyecto Rehabilitación de Puente La Papayera 6-10-036

ANTES **DESPUÉS**

Municipalidad-comunidad Coto 42

El Presidente de la Asociación de Desarrollo de Coto 42, agradece a la Municipalidad y el Concejo porque se vio el apoyo, hacia la comunidad en el restablecimiento del paso por este puente que es tan necesario, para lo cual la comunidad aporto los tablones y la municipalidad la mano de obra y otros materiales.

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta que desearían ayudar más pero la cobija no alcanza, pero desearíamos tener los recursos y que las personas vayan a pagar los impuestos, una de las gestiones de cobro que se hicieron fue contratar tres abogados externos para lo cual se les darán los primeros cobros son alrededor de mil expedientes de personas que no pagan sus impuestos, por eso es importante que la gente conozca, ya que la municipalidad no nació con recursos, por lo tanto necesitamos captar los recursos para poder ser sostenibles.

Por eso le pide algunas instituciones que están acá, empresa privada que necesitamos apoyo, ayuda y que lleven este mensaje a cada una de las comunidades.

CONCLUSIONES

1- La ejecución presupuestaria en Egresos fue de un 44% porcentualmente y en números absolutos representan ₡1.717.868.880,22 el mismo no refleja es esfuerzo realizado, el saldo sin ejecución corresponde a un 56% y en números absolutos ₡2.153.805.070,63, es claro y evidente que se deben redoblar esfuerzos para aumentar o superar la ejecución para el próximo año 2013.

Si todo continúa como esperan con la Red de Cuido para Corredores, a menos de un mes estaríamos iniciando con la construcción de la Red de Cuido que tiene un presupuesto de 180 millones.

Tenemos la esperanza de que continuemos con la construcción del edificio municipal, ya que se tiene aprobado el préstamo del Banco Nacional que corresponde 875 millones más los 177 millones de JUDESUR que también están aprobados. Están esperando que el empresario inicio, tenemos una medida cautelar que entablamos en contra del empresario para que este se presente a continuar con la obra, es muy

probable que de aquí al viernes tengamos resuelto por parte del Tribunal el fallo de esa medida cautelar y espera que nos den la razón y ellos inicien con el edificio municipal.

Hemos hecho todo lo que hemos podido, tenemos carencia de personal para ser mucho más eficientes, necesitamos los recursos de parte de los Munícipes pagando los impuestos a tiempo.

2- La ejecución presupuestaria en Ingresos fue de un 72% porcentualmente y en números absolutos, **2,783.199.843.79** monto que se logra con un gran esfuerzo en los diferentes departamentos involucrados en la generación de ingresos, se dejaron de percibir ingresos en un 28% porcentualmente y en números absolutos **1.088.474.717,06,** lo que indica que a pesar que vamos por buen camino y debemos, comprometernos más para el logro de nuestra meta en ingresos municipales.

3- Las cuentas corrientes una vez conciliadas para este año 2012 cierran con un monto de ₡1.068.084.564,28 monto tomado de los informes del departamento de Tesorería.

El rendimiento total de un 41,24% es la ponderación de la suma de los logros del plan anual operativos más metas departamentales vinculados en las áreas estratégicas de Desarrollo Económico Local, Medio Ambiente, Política Social Local e Infraestructura, Equipamiento y Servicios, significa claramente que debemos redoblar esfuerzos y revisar como estamos haciendo las cosas, para los siguientes años el seguimiento de metas tanto operativamente como del plan anual es vital y de trascendente importancia para la obtención de los resultados esperados

4- A final del año 2012 se efectuaron grandes esfuerzos administrativos y de planeación con propósito de fortalecer y dotar a la Municipalidad con los recursos necesarios en equipo y personal.

5- Nos queda pendiente el proyecto de la construcción de edificio municipal que pesar de grandes esfuerzos no se logró, pero y claro que para este año 2013 es una meta prioritaria el logro y la finalización de esta obra que iniciara el cambio institucional.

6- También es compromiso de esta administración la liquidación de cada uno de los proyectos financiados con fondos de JUDESUR, institución que ha sido un baluarte en la financiación de proyectos importantes, es prioridad y como meta nos proponemos en los primeros cuatro mes del año 2013 tenerlos debidamente liquidados y finiquitados ante este ente financiero.

7- El cantón de Corredores tiene grandes necesidades en infraestructura, en el campo social y económico, es claro que con los ingresos municipales y el aporte estatal actual no es suficiente para atenderlas, por lo que es imprescindible el mejorar la gestión en la recaudación fiscal, reforzar la gestión en iniciativas gubernamentales e internacionales que nos permitan fortalecer la economía municipal, solo así, podríamos lograr en una forma más acelerada el desarrollo del cantón en las áreas mencionados.

El Señor Víctor Rojas de Asociación de Desarrollo de Laurel, hace referencia a la página Web, indicando que esta se encuentra desactualizada en cuanto a las actas, de igual manera la parte histórica, las actas están hasta el 3 de febrero del 2013 y en la parte de la reseña histórica también están desactualizada, en razón que todavía solo aparecen tres distritos, no aparece el distrito IV que es Laurel.

De igual manera manifiesta que la ley dice que las partidas específicas deben ser administradas por tres órganos, quiere plantear la opción de administración directa con las Asociaciones de Desarrollo, por ejemplo las Asociaciones trabajan con DINADECO, quien les puede dar plata a las Asociaciones, para complementar los recursos de las partidas y ellos mismos liquidan al final de cada proyecto, así como hace con los recursos de JUDESUR, esta es una opción y la pueden analizar.

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta que en cuanto a la página web, la encargada es la Ingeniera de Informática quien tiene la capacitación en cuanto a la implementación y actualización de esta página.

Ha conversado con ella para que toda la información como proyectos y donde está trabajando la maquinaria se suba a la página para que las personas se den cuenta en que estamos trabajando, se le va a transmitir su información para que actualice la misma.

Respecto a las partidas específicas le manifiesta que lo van anotar para analizar el caso legalmente.

Vecino, manifiesta que quiere saber sobre las partidas específicas que se van a superávit, si estas se vuelven a presupuestar.

La Señora Alcaldesa Municipal le manifiesta que respecto a las partidas específicas si no se ejecutan en el año, se van a superávit pero se vuelven a presupuestar, ahorita tenemos un problema con las partidas especificas que están presupuestadas en el primer presupuesto extraordinario, ya que a estas alturas deberíamos de estar ejecutando estos proyectos con estas partidas, sin embargo se nos presentó un problema porque nos metieron un recurso de amparo unos vecinos de la Comunidad de Bajo Los Indios por la construcción de dos puentes, uno de 42 metros y otro de 18 metros, entonces la Sala Cuarta le ordena a la Municipalidad construir los puentes y le envía a la Contraloría que no se apruebe ningún presupuesto hasta que no se presupueste el costo de la construcción de esos puentes, por lo tanto en este momentos estamos con esa situación.

Vecino manifiesta que es muy importante que nos informen sobre esta situación.

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta que este tipo de actividades es para informar al pueblo de cómo estamos, en este momento la Municipalidad no tiene de donde presupuestar 200 millones, que es el costo de estos dos puentes, por lo tanto se está gestionando con entidades bancarias un préstamo para poder incluirlo en este presupuesto extraordinario y que nos den luz verde en Contraloría y nos aprueben el presupuesto.

El Señor Mario Camacho, de la Compañía Palma Aceitera solicita se le informe que paso con el camión que se adquirió para la recolección de residuos valorizables. De igual manera se le informe, cuanto es el ingreso a la municipalidad por el impuesto de la palma

La Señora Alcaldesa Municipal manifiesta que cuando se presento el vehículo para la exoneración en el Ministerio de Hacienda aparece la Municipalidad como morosa, entonces hay que cancelar, eso es lo que nos está frenando ahorita, pero está en proceso, don Reymond nos puede decir cómo va ese proceso.

El Licenciado Reymond González Zúñiga manifiesta que para el mes de diciembre del año pasado, cuando se fue hacer la exoneración de los vehículos municipales en el Ministerio de Hacienda nos decían que no podíamos hacer la exoneración porque estamos sin hacer el reporte Hacienda, lo extraño es que meses antes nos habían dado una exoneración y ya para diciembre nos decían que estábamos morosos, en esa ocasión nos pusimos al día, la cuenta estaba bien, ahora que estamos gestionando para el vehículo que se compro para Gestión Ambiental nos dicen que estamos nuevamente morosos pero el asunto es que nos están sacando periodos desde hasta 10 años atrás, ellos dicen que los otros departamentos hacen remisiones de cuentas que encuentran, tuvimos que hacer la cancelación de la cuentas y luego viene la investigación de la cuenta si ya estaba pagado después hacen la devolución, pero de momento ocupábamos la cuenta al día para la exoneración del vehículo.

El Señor Carlos Oviedo, Encargado de Presupuesto y Planificación manifiesta que en cuanto al ingreso por producción de palma se ha estimado en 375 millones pero hay una baja con recaudación para este año, por el problema que han tenido los palmeros, con la enfermedad de la Flecha Seca, la proyección para el 2013 anda en 270 millones de acuerdo a los ingresos que han entrado hasta mayo.

La Señora Regidora M° Esther Anchía Angulo manifiesta que se va a referir a las solicitudes de los vecinos en cuanto a las partidas especificas, vehículo, proyectos que se han hecho y la situación económica financiera de la Municipalidad.

Hay algunas cosas necesarias que rescatar, con respecto a este informe como las obras que la Municipalidad ha ejecutado gracias al aporte de COOPEAGROPAL R.L, ya que en esto tenemos que reconocer que si no fuera por el aporte de ellos muchas obras no se habrían hecho ya que el presupuesto de la Municipalidad ha sido improbado, por dos años ya, por lo que hemos tenido que venir trabajado con el presupuesto anterior.

La pregunta que surge es porque la Contraloría devuelve el presupuesto, este es un tema muy administrativo y aquí hay funcionarios encargados de ese departamento, pero devuelven el presupuesto por mala presentación.

El otro tema que se hablaba de las partidas específicas, la liquidación se debe hacer a principios de año, empezando el año, pero aquí a veces es mayo y están recopilando información para hacer la liquidación, es un tema que la gestión administrativa debe

mejorar también, porque no es posible que a estas fechas medio año no se haya aprobado el primer presupuesto extraordinario.

Respecto al vehículo, nosotros como Concejo Municipal no podemos coadministrar porque somos la parte política, pero para nosotros es frustrante saber que se vienen arrastrando pagos de años anteriores donde han pasado varias administraciones, cree que Doña Xinia ha recibido una municipalidad súper enredada, compleja, con temas sin resolver, con platas por recuperar, con la construcción de un edificio que está ahí sin saber si se puede recuperar el material que está a la interperie, procedimientos que han sido viciados, incorrectos y que hacen que ella haya tenido que luchar con un montón de errores administrativos, cree que la Administración tiene funcionarios excelentes pero tiene otros que no son tan buenos y tiene que ver muchísimo cuanto se avanza en la medida que la parte administrativa cumpla con sus funciones, el hecho que nos hayan improbado el presupuesto dos veces deja mucho que decir en una municipalidad.

Reconocemos que la Alcaldesa ha hecho un gran esfuerzo pero dentro de la administración hay muchas cosas por resolver y que este Concejo lo ha hecho saber muchas veces, por ejemplo uno de los temas que tiene a este Concejo disconforme es que hay proyectos viejos que no se han liquidado ante JUDESUR, por ejemplo el problema que tenemos con los puentes de Bajo Los Indios.

Este Concejo Municipal cuando empezó quiso darle un giro grande implementando la modalidad donde las comunidades se involucren en la ejecución de los proyectos, para que las comunidades tengan sentido de pertenencia en esto, hay modalidades que se hacen a través de convenios con el Ministerio de Trabajo, IMAS, para maximizar los recursos y creemos que se puede trabajar más rápido si hubiera una agilidad dentro de la administración, lo que el señor dice es muy cierto, se trabaja muy lento, trabajos que se quedan pegados en Proveeduría y no caminan, entonces eso nos deja rezagados.

El tema presupuestario es conocido por todos hay poca plata, pero ahí está JUDESUR, de donde podemos accesar recursos, hay otras formas de hacer que las partidas específicas avancen que aprovechemos el tiempo, y no se está haciendo, pero seguimos creyendo que las comunidades deben de participar en la solución de sus problemas.

El Señor Alberto Mendoza Presidente del Consejo de Administración de COOPEAGROPAL R.L, según ha estado viendo una de las problemáticas es la parte financiera de la Municipalidad, desea saber cómo va el cobro del impuesto de la Palma a productores que no son socios de COOPEAGROPAL R.L.

La Señora Alcaldesa Municipal le manifiesta que ese proceso va adelantado, como les dije se contrato a tres abogados externos para la gestión de corbo, ya una de las empresas que no nos pagaba está pagando, se van hacer cobros judiciales, se ha contratado a una empresa que localiza a la gente para que lleguen a pagar, también queremos contratar una empresa que nos haga un estudio verdadero para luego hacer la recalificación de tasas que nos ayudara muchísimo a recaudar recursos.

El Señor Alberto Mendoza Presidente del Consejo de Administración de COOPEAGROPAL R.L manifiesta que en COOPEAGROPAL desean ser los mejores aliados de esta municipalidad, sin embargo en algún momento nos quedamos porque sienten que son los únicos que aportan, sabe que hay empresas como Palma Tica que aporta también, ustedes en su momento hicieron una gestión para que las empresas informaran quienes eran los productores que entregan la producción de palma, sin embargo saben que hubo algunas que se negaron a dar esa información, por eso ellos sienten que son los únicos a quienes le meten la mano a la bolsa, no es que se nieguen a pagar, ni piensan hacerlo, lo único que quieren es que sean parejos porque de lo contrario considera que sería una competencia desleal.

COOPEAGROPAL es una empresa que paga sus impuestos, y están peleando con esta Municipalidad por la vía legal por otros impuestos que consideran que no los deben pagar, es injusto lo que hacen con la cooperativa pero han venido pagando como productores, asociados, no asociados.

Por otra parte ellos como productores de palma están pasando por una etapa muy difícil con la enfermedad de la Flecha Seca y que están seguros que van a lograr superarla, sin embargo también quisieran el respaldo de la municipalidad para hacer gestiones ante el Gobierno, han analizado que tanto el Gobierno Local como el Gobierno Central no les han brindado el apoyo, los han dejado solos, el día de hoy hablaba con gente del el sector cafetalero que les declararon emergencia por el efecto de la roya en el café, y no están en contra, están a favor del sector cafetalero.

Ellos tienen un problema similar, porque es una enfermedad que está afectando las plantaciones y por ejemplo la industria ha dejado de percibir una cantidad considerable de toneladas de fruta lo que reduce el ingreso de la industria pero también reduce sus ingresos como persona, y también afecta a la Municipalidad, porque se reduce también el ingreso por el impuesto a la palma, quiere que este Gobierno tenga en cuenta eso y que sean justos en el cobro de los impuestos, que todos paguemos por igual.

El Señor Presidente Municipal en ejercicio agradece por la presencia y deja abierta el espacio de preguntas y respuestas para que las hagan llegar a la Señora Alcaldesa y ella les contestara, esto en razón que ya tenemos que desocupar el espacio que la UNED muy amablemente nos brindó para realizar esta sesión.

ARTÍCULO CUARTO

ACUERDOS: EL CONCEJO MUNICIPAL DE CORREDORES ACUERDA

Acuerdo Nº01: Se acuerda dar por recibido el informe de labores del periodo 2012 de la Señora Alcaldesa Municipalidad de Corredores.

ARTÍCULO QUINTO

CIERRE DE SESION

Al haberse agotado la agenda del día y al ser las seis de la tarde con diez minutos del día 26 de junio del año dos mil trece, el señor Presidente Municipal en ejercicio, da por concluida la Sesión.

Jorge Jiménez Sánchez
Presidente Municipal en ejercicio

Sonia González Núñez
Secretaria Municipal